

Manta, 19 de mayo del 2017

Señor:

Juan Corrales Garavilla

Presente.-

De mis consideraciones:

Con la presente comunicación le informo que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día 18 de mayo del 2017, se lo designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía **CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.**, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**. En el desempeño de estas funciones usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente, conforme consta en la Escritura de Reforma de Estatutos otorgada el 24 de febrero del 2012, en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 18 de julio del mismo año.

La compañía **CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 16 de junio de 1976 ante el Notario Primero del Cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de julio de 1976.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

Ing. Juan Carlos Calero Velasco
Secretario

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Manta, a los 19 días del mes de mayo del 2017, acepto el cargo de **Presidente** de la Compañía **CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.**

Sr. Juan Corrales Garavilla
ID.: A3060193000

PASAPORTE N° PAE336916

N° TRAMITE: 42859-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
04/07/17 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 3322



* 1 8 9 8 3 6 3 1 Y H L I X K *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2255
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	558
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORRALES GARAVILLA JUAN
IDENTIFICACIÓN:	PAE336916
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 100 DE FECHA 12-07-1976. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

